

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GLOBAL FLUIDS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. 8 de Diciembre N33-12 y Bossano de la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, a las once horas, se reúnen los accionistas de la compañía en Junta General Ordinaria.

Por Secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social presente de la siguiente forma:

- JUAN JOSE BERTERO LANFRANCO, propietario de 4.999 acciones ordinarias de US. 1,00 cada una, y
- OLGA LEONCHUK, propietaria de 1 acción ordinaria de US. 1,00 cada una.

Preside la reunión en calidad de Presidenta la Sra. Olga Leonchuk y actúa como Secretario el Sr. Juan José Bertero Lanfranco en su condición de Gerente General.

La Señora Presidenta de la Compañía dispone que por Secretaría se constata el número de Accionistas asistentes y las acciones que representan para efecto de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta.

Secretaría informa que ha asistido el 100% del Capital Social Progado, por lo que existe quórum suficiente para que se instale la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GLOBAL FLUIDS CIA. LTDA. Se indica adicionalmente que se ha verificado la condición de los Accionistas asistentes en el Libro de Aduiones y Accionistas, por lo cual, acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía con el carácter de Universal, reuniéndose expresamente los asistentes a su derecho de ser convocados resolviendo por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2017.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
4. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La señora Presidenta de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto del orden del día presentado, frente a lo cual todos los accionistas por unanimidad manifiestan que no, que están de acuerdo totalmente con el orden del día por lo que se inicia su tratamiento.

La señora Presidenta dispone que el señor Secretario de lectura al primer punto del orden del día para su tratamiento:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017;

El Gerente General pone en conocimientos de los Accionistas el Informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los señores Accionistas agradecen al Gerente General por su gestión y declaran haber leído el informe con mucha anticipación y que han tenido la oportunidad de estudiarlo con determinación y resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado.

La señora Presidenta pide al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día para su tratamiento.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2017.

La Presidenta de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto del Informe de Auditoría Externa del año 2017 presentado a los accionistas con anticipación, y por unanimidad manifiestan que no existe ninguna sugerencia por lo que la señora Presidenta dispone que el Secretario de la Junta proceda a tomar la votación respecto de la moción. Por UNANIMIDAD, los accionistas deciden en forma expresa: aprobar el informe presentado por la AUDITORA EXTERNA de la compañía por el ejercicio económico 2017, el mismo que los señores accionistas declaran haberlo leído y estudiado con mucha anticipación a esta junta.

La señora Presidenta pide al Secretario que de lectura al tercer punto de orden del día para su tratamiento.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Gerente General de la compañía señor JUAN JOSÉ BERTERO LANFRANCO explica a los accionistas el balance general, el estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio económico 2017 que ha sido presentado con antelación a los señores accionistas para su revisión (por lo menos 15 días).

La Presidenta de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico 2017, y por unanimidad manifiestan que no existe ninguna sugerencia por lo que la señora Presidenta dispone que el Secretario de la Junta proceda a tomar la votación respecto de la moción. La Junta resuelve por unanimidad APROBAR el informe de cuentas, balances, estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017.

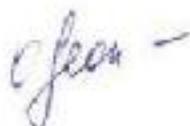
La señora Presidenta pide al Secretario que de lectura al cuarto punto del orden del día para su tratamiento.

4. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

SE AGRADACE LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2017.

El Gerente General pone a consideración de los Accionistas por disposición de la Ley, el destino de las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2017; y, expresamente no se propone su distribución o reserva, lo que es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los Accionistas de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con la Presidenta de la compañía y el secretario de la Junta, dejando también para el archivo la correspondiente grabación magnetofónica conforme lo exige la Superintendencia de Compañías. Se levanta la sesión a las doce horas.



OLGA LEONCHUK
PRESIDENTA -ACCIONISTA



JUAN JOSE BERTERO LANFRANCO
SECRETARIO-ACCIONISTA